



## Posición Institucional Fichas de Desempeño del FISE y del FISM 2017-2018

**Entidad Federativa:** Veracruz de Ignacio de la Llave

**Fecha:** Noviembre, 2018

### 1.- Uso de las recomendaciones de la evaluación

<b>Cuadro 1.1 Principales mejoras a realizar del Fondo de Infraestructura Social (FISE)</b>			
<b>Sección</b>	<b>Texto</b>	<b>Punto de vista</b>	<b>Acción de mejora a realizar por la entidad federativa</b>
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	Mejorar el reporte de la información de la totalidad de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.	Los resultados de la evaluación del ejercicio 2017 de FISE fueron cargados en el portal del Sistema de Formato Único en el tercer trimestre de 2018. Esta situación no se reconoce en la ficha de CONEVAL como una evidencia o aportación, porque el plazo máximo para presentarlo a través del SFU es el segundo trimestre del año siguiente del ciclo presupuestario evaluado. Esto es, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos pide que a más tardar se incorporen en los resultados finales del ejercicio FISE 2017. La evaluación del FISE 2017 existe pero no se presentó con la oportunidad requerida en el segundo trimestre del año siguiente, es decir, en junio de 2018.	No se considera un área de mejora, por lo tanto no se contempla ninguna acción de mejora.
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	Considerar las carencias sociales identificadas en la entidad en la planeación de los recursos del Fondo.	La Secretaría de Desarrollo Social tiene como atribución, desde el año 2017, hacer el levantamiento de información socioeconómica a través del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) a toda la población susceptible de recibir programas sociales. Con base en dicho cuestionario se hace la identificación	No se considera un área de mejora, por lo tanto no se contempla ninguna acción de mejora.



		<p>de las diferentes carencias y subcarencias sociales establecidas por el CONEVAL.</p> <p>A través de convenios de colaboración, la información socioeconómica recabada, se comparte con las diferentes dependencias ejecutoras de programas sociales y del FISE.</p> <p>Cada bien o servicio que se entrega a la población con recursos provenientes del FISE considera desde la etapa de planeación las diferentes carencias y subcarencias sociales a atender. Eso se plasma en las reglas de operación de los programas presupuestarios que se ejecutan con FISE, como es el caso de Infraestructura Social Básica que atiende a la carencia de acceso a los servicios básicos de la vivienda y a las subcarencias de agua entubada, drenaje, electricidad y combustible de cocina.</p> <p>También, el programa Mejoramiento de la Vivienda atiende a la carencia calidad y espacios de la vivienda y las subcarencias de piso, techos y hacinamiento.</p>	
--	--	---	--

**Cuadro 1.2 Principales mejoras a realizar Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)**

<b>Sección</b>	<b>Texto</b>	<b>Punto de vista</b>	<b>Acción de mejora a realizar por la entidad federativa</b>
Análisis de fortalezas,	Capacitar al personal para el adecuado	La Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en Veracruz y el Órgano de Fiscalización	No se considera un área de mejora, por lo tanto no se



<p>oportunidades, debilidades y amenazas.</p>	<p>registro de la información de indicadores</p>	<p>Superior, realizaron en febrero del 2018 las “Jornadas de Capacitación para la Elaboración del Programa General de Inversión y la Aplicación del FISMDF 2018”, con el propósito de coadyuvar con las instancias municipales en la correcta integración y presentación de la información programática a través del Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER), así como en la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de modo que los recursos atiendan las carencias sociales y que se conviertan en mejores condiciones de vida para los ciudadanos.</p> <p>En este evento participan las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Veracruz.</li> <li>• Órgano de Fiscalización Superior del Estado.</li> <li>• Comisión Federal de Electricidad.</li> <li>• Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz.</li> </ul> <p>Los temas tratados se pueden observar en el siguiente link: <a href="http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2018/02/presentacion-1.pdf">http://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2018/02/presentacion-1.pdf</a></p>	<p>contempla ninguna acción de mejora.</p>
<p>Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.</p>	<p>Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social.</p>	<p>El estado de Veracruz no cuenta con una normatividad en donde se defina a alguna instancia que brinde capacitación, acompañamiento, seguimiento o evaluación de la ejecución de FISM.</p>	<p>La administración 2018 – 2024 deberá iniciar el trabajo legislativo para incorporar a la Ley de Planeación y Evaluación del Estado de Veracruz la definición de la instancia que brinde capacitación,</p>
	<p>Realizar evaluaciones externas al FISM, cuya</p>		



	información obtenida permitirá identificar áreas de mejora		acompañamiento, seguimiento y evaluación del FISM.
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	Implementar un mecanismo de seguimiento a recomendaciones.		

## 2.- Posición Institucional respecto de la evaluación

La Secretaría de Desarrollo Social considera fundamental llevar a cabo todos aquellos ejercicios de evaluación que conduzcan a la mejora en la gestión de los fondos públicos, en específico, de todos aquellos vinculados con garantizar los derechos sociales, reducir la pobreza y las carencias sociales, como es el caso del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM).

### 2.1 Comentarios específicos

La primera recomendación hecha para FISE, indica que se requiere mejorar el reporte de la información de la totalidad de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único. Sin embargo, los resultados de la evaluación del ejercicio 2017 de FISE fueron cargados en el portal del Sistema de Formato Único en el tercer trimestre de 2018. Esta situación no se reconoce en la ficha de CONEVAL como una evidencia o aportación porque el plazo máximo para presentarlo a través del SFU es el segundo trimestre del año siguiente del ciclo presupuestario evaluado. Esto es, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos pide que a más tardar se incorporen en los resultados finales del ejercicio FISE 2017. La evaluación del FISE 2017 existe pero no se presentó con la oportunidad requerida en el segundo trimestre del año siguiente, es decir, en junio de 2018.

La segunda recomendación hecha para FISE, hace referencia a considerar las carencias sociales identificadas en la entidad en la planeación de los recursos del Fondo. Sin embargo, dicha situación ya se lleva a cabo. La Secretaría de Desarrollo Social tiene como atribución, desde el año 2017, hacer el levantamiento de información socioeconómica a través del Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUI) a toda la población susceptible de recibir programas sociales. Con base en dicho cuestionario se hace la identificación de las diferentes carencias y subcarencias sociales establecidas por el CONEVAL. A través de convenios de



SEDESOL  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Desarrollo  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

colaboración, la información socioeconómica recabada, la comparte con las diferentes dependencias ejecutoras de programas sociales y del FISE.

Cada bien o servicio que se entrega a la población con recursos provenientes del FISE considera desde la etapa de planeación las diferentes carencias y subcarencias sociales a atender. Eso se plasma en las reglas de operación de los programas presupuestarios que se ejecutan con FISE, como es el caso de Infraestructura Social Básica que atiende a la carencia de acceso a los servicios básicos de la vivienda y a las subcarencias de agua entubada, drenaje, electricidad y combustible de cocina. También, el programa Mejoramiento de la Vivienda atiende a la carencia calidad y espacios de la vivienda y las subcarencias de piso, techos y hacinamiento.

Reglas de operación de Veracruz Comienza Contigo

<http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/wp-content/uploads/sites/12/2017/04/Reglas-de-Operaci%C3%B3n-Veracruz-Comienza-Contigo-Revisado-1.pdf>

Reglas de operación Programa Mejoramiento de la Vivienda

<http://repositorio.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/wp-content/uploads/sites/8/2018/04/RO-Mejoramiento-a-la-Vivienda-TP.pdf>

Reglas de operación del Programa Infraestructura Social Básica

<http://repositorio.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/wp-content/uploads/sites/8/2018/04/RO-Infraestructura-Social-B%C3%A1sica-TP.pdf>

## **2.2.- Comentarios generales**

### **Situación 2017**

En 2017, se practicó una Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) en el Estado de Veracruz, contando con el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores, Económicos y Sociales (IIESES) de la Universidad Veracruzana (UV) como Instancia Técnica Independiente (Evaluador Externo) y el Informe Final está disponible y puede consultarse en electrónico:

<http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2017/09/INFORME-FINAL-FISE.pdf>

- El titular de la SEFIPLAN emitió el 31 de agosto de 2017 el “Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora, derivados de la Evaluación Específica de Desempeño a los Recursos Federales del Ramo 33 y 23” disponible en:



SEDESOL  
ESTADO DE VERACRUZ

VER Desarrollo  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

<http://www.veracruz.gob.mx/wpcontent/uploads/sites/2/2017/09/Mecanismo-PM-PAE-2017.pdf>, con el cual las Ejecutoras de FISE elaboraron sus Proyectos de Mejora de conformidad a las recomendaciones del Informe Final y el status fue:

## **Situación 2018**

En el 2018 se llevó a cabo la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE), y de otros fondos federales, la cual se encuentra disponible en el siguiente link:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/programa-anual-de-evaluacion-pae-2018/>

Además, para dar seguimiento a los proyectos de mejora derivados de las recomendaciones emitidas en la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades, la SEFIPLAN desarrolló una plataforma denominada Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora Veracruz (SSPMVER).

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2018/10/INFORME-ANUAL-DE-RESULTADOS-SSPMVER.pdf>

## **2.3 Referencias a las unidades y responsables que participaron de la posición institucional**

### **Dirección General de Planeación y Evaluación, Sedesol Veracruz.**

Ing. Gerónimo Camargo Saucedo.- Director General de Planeación y Evaluación.

Mtra. Nayelli Orihuela Alarcón.- Subdirectora de Evaluación Institucional.

Lic. Marco Quiroz Arellano.- Subdirector de Estadísticas y Programación Sectorial